



Ayuntamiento de Ponferrada



INFORME:

Renovación de Equipos de Primera Intervención para el S. P.E.I.S. de Ponferrada.

Dado el deterioro apreciado en los Equipos de Protección Personal (EPI) de los miembros del S.P.E.I.S., (los actuales tienen una antigüedad de 8 años),y que en consecuencia la protección personal de los miembros de servicio pudiera verse comprometida, se hace necesario proceder a la renovación de los mismos, atendiendo a los parámetros mínimos de seguridad exigidos por normativa y a las necesidades particulares del servicio.

En virtud de lo expresado, se propone la adquisición de 32 chaquetones y cubre-pantalones de intervención, con cargo a la partida presupuestaria 625 correspondiente al capítulo de Inversión

Ponferrada 19 de Junio de 2014
El Jefe de servicio



Ayuntamiento de Ponferrada



MEMORIA: Procedimiento de contratación para el suministro de 32 Chaquetones y 32 Cubre-pantalones de Intervención con destino al S.P.E.I.S. de Ponferrada.

Dado el deterioro apreciado en los Equipos de Protección Personal (EPI) de los miembros del S.P.E.I.S., (los actuales tienen una antigüedad de 8 años),y que en consecuencia la protección personal de los miembros de servicio pudiera verse comprometida, se hace necesario proceder a la renovación de los mismos, atendiendo a los parámetros mínimos de seguridad exigidos por normativa y a las necesidades particulares del servicio.

En virtud de lo expresado, desde esta Jefatura de Servicio se propone la adquisición de 32 chaquetones y cubre-pantalones de intervención, con cargo a la partida presupuestaria 625 correspondiente al capítulo de Inversión.

OBJETO DEL CONTRATO:

Adquisición de una 32 Equipos de Protección Individual (E.P.I) para uso del S.P.E.I.S. de Ponferrada.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Descripción:

Chaquetón.-

Chaquetón de intervención de alta protección térmica y mecánica, con tejido exterior con sistema de doble capa que actúe como barrera térmica utilizando cámara de aire. Color Azul marino.

- Mangas preformadas para reducir el esfuerzo de flexión, y codos reforzados y acolchados interiormente.
- Hombros reforzados con acolchado interior para disminuir la presión ejercida por los ERA.
- Cuña en axila para facilitar libertad de movimientos.
- Zona lumbar amplia , con corte ergonómico de la espalda.
- Bolsillos laterales izquierdo y derecho, bolsillo para emisora, sujeción de linterna, apertura para arnés y bolsillo en manga .
- Apertura frontal mediante cremallera protegida con doble tapeta y velcro ignífugo.
- Bandas retro-reflectantes y fluorescentes triples lima/plata/lima de 50 mm conforme anexos B1 y B2 de EN 469.2005 y micro-perforadas para permitir el paso de vapor de agua y cosidas a la prenda mediante cordón de Nomex.



Ayuntamiento de Ponferrada



- En la espalda del chaquetón llevará termo fijado un módulo reflectante de 30 cm por 10 cm con la inscripción BOMBEROS - AYO PONFERRADA en dos líneas.
En el frontal izquierdo, sobre la banda reflectante, se colocará un rectángulo de 15 cm por 3 cm de material de adhesión auto extingüible. Sobre éste se colocará un módulo reflectante con la inicial y el nombre del usuario.
Los chaquetones para los mandos llevarán un rectángulo de 8 cm por 5 cm de material de adhesión auto extingüible; sobre el que se colocará el galón de mando. Irá situado por encima del módulo con el nombre.
- Todos los chaquetones llevarán una etiqueta en la que figure la siguiente información:
Instrucciones de cuidado y conservación.
Pictograma y homologación EN 469.
Composición de las capas.
Nombre y dirección del fabricante y año de fabricación.
Talla y dimensiones mínimas y máximas del usuario.
Espacio en blanco para identificar la prenda con el nombre y el numero de usuario.

La etiqueta estará colocada sobre el bolsillo interior derecho y estar impresa en forma que no se borren los datos durante el tiempo de duración de la prenda.

Cubrepierna.-

- Rodillas pre-formadas y acolchadas.
- Cuña en la entepierna para facilitar libertad de movimientos.
- Zona lumbar amplia con corte ergonómico
- Bolsillos laterales izquierdo y derecho.
- Fruncidos en los laterales para ajustar cintura.
- Apertura frontal mediante tapeta y velcro ignífugo.
- Bandas retro-reflectantes y fluorescentes triples lima/plata/lima de 50 y 70 mm. conforme a los anexos B1 y B2 de la EN 469:2005
- Bandas micro-perforadas para permitir el paso de vapor de agua y cosidas a la prenda mediante cordón Nómex

Ambas prendas con sistema 3 capas compuesto por:

- Tejido exterior 59% Meta-aramida, 40% Para -aramida , 1% Antiestático (P140) color azul marino.
- Membrana 15% para-aramida, 85% meta-aramida
- Forro interior 100% meta-aramida.



CONDICIONES TÉCNICAS:

<i>Características técnicas. Criterios valorables</i>	<i>Valores mínimos</i>	<i>Puntuación máxima</i>
Transferencia de calor convectivo. Índice de transmisión HTI24	>16	5
Transferencia calor convectivo. Diferencial HTI24-HTI12	>4,5	5
Transferencia de calor radiante. Factor de transmisión RHTI24	>21	5
Transferencia de calor radiante. Diferencial RHTI24-RHTI12	>5,5	5
Resistencia a la tracción (N). Urdimbre	>1400	5
Resistencia a la tracción (N). Trama	>1400	5
Resistencia al rasgado (N). Urdimbre	>150	5
Resistencia al rasgado (N). Trama	>150	5
Resistencia a la penetración del agua (Kpa)	>25	5
Resistencia al vapor de agua (m2Pa/W)	>20	5
Peso (g)	<600	5
Solidez (Lavados + Ultravioleta)	>4	5

NORMATIVA A CUMPLIR

El uniforme de intervención cumplirá con la norma UNE EN 469:1996 y la oferta se acompañará de una Memoria Técnica en la que se incluirá la siguiente documentación imprescindible:

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CE.
CERTIFICADO DE EXAMEN CE DE TIPO.
INFORME DE CERTIFICACIÓN CE DE TIPO.
FOLLETO INFORMATIVO.

En cualquier caso, de la documentación aportada que haya sido traducida al castellano, responderá la empresa licitadora.

Las empresas limitantes acompañarán certificación del fabricante sobre los valores ofertados en el cuadro de las características técnicas.



Ayuntamiento de Ponferrada



PRESUPUESTO:

Base Imponible28.800 €
IVA..... 21%

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses desde la adjudicación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Una vez cumplidos las características técnicas exigidas, se valorarán las mejoras de la siguiente forma de 0 a 100 puntos:

- Mejor oferta económica, hasta un total de 40 puntos .
- Mejor oferta técnica, hasta un total de 60 puntos , considerando como mejoras técnicas las diferencias entre los valores mínimos de la tabla y los del producto ofertado.

Ponferrada 22 de Julio de 2014.

El Jefe de servicio

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL ILMO. AYTO. DE PONFERRADA